



BOLETÍN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

Sumario.—Exposición al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, página 179.—Crónica de la Diócesis: Santas Misiones: San Cristóbal, página 186; Fornells, pág. 188; Vila-Carlos, pág. 189; Mahón, pág. 191.—Neerología, pág. 197.—De Monte-Toro, pág. 197.—Suscripción para las obras de Monte-Toro, pág. 198.

EXCMO. SEÑOR:

La reunión confidencial de Capitulares de todas las iglesias catedrales y colegiales de España que por iniciativa del Cabildo de Toledo y con el beneplácito del eminentísimo señor Cardenal Primado y de los Prelados respectivos, se acaba de celebrar en esta Corte ha creído un deber de conciencia, como resultado definitivo y unánime de sus deliberaciones, unir su voz a la de los reverendísimos Prelados y Senadores del Reino y dirigirse, con los debidos respetos, al Gobierno de Su Majestad para exponerle las justísimas aspiraciones de todo el Clero español.

Cuando los funcionarios del Estado, sin excepción alguna, van logrando completa satisfacción de sus anhelos de mejorar la situación económica, obteniendo sueldos, si no pingües, por lo menos decorosamente remuneradores para atender a las apremiantes necesidades de la vida moderna, solamente los sacerdotes, por una excepción irritante, siguen sistemáticamente preteridos, cual si por su cualidad de Ministros de la Religión católica, que es la oficial del Estado, y la altísima e irremplazable misión social que desempeñan en el pueblo, como principales sostenedores de la moralidad y del orden, estuvieran condenados a vivir en la miseria, que, privándoles del indispensable prestigio para la fecundidad de su apostoiado, hace, en gran parte, infecundos sus esfuerzos generosos.

Al despojar a la Iglesia de su patrimonio, el Estado se constituyó para con ella en deudor de la justa indemnización correspondiente, obligación que reconoció desde un principio con los repetidos proyectos de «arreglo del Clero», que precedieron, acompañaron y siguieron a la supresión de diezmos e incautación de bienes del Clero secular, y más tarde consignó solemnemente en el Concordato y en la misma ley constitucional: «El Estado se obliga a mantener el Culto y sus Ministros.» *Mantener* es sinónimo de *conservar*; y si con las actuales asignaciones el Clero perezca de hambre y el Culto resulta imposible, dicha asignación debe aumentarse para que pueda decirse en verdad que el Estado cumple esta obligación sacratísima.

Ya en 1851, al estipularse las bases del Concordato, estimaba el Gobierno de Su Majestad que ni el Culto ni el personal eclesiástico quedaban suficientemente dotados, y por eso se dió a estas dotaciones el carácter de provisionales, dejando prevenido y como obligado en

plazo no lejano su aumento, según lo dispuesto en el artículo 36, que dice: «La dotación asignada en los artículos anteriores para los gastos del Culto y del Clero se entenderán sin perjuicio del *aumento* que se pueda hacer en ellas cuando las circunstancias lo permitan.» Y en el Convenio adicional, publicado como ley en 4 de abril de 1860, hubo de reconocer nuevamente que diferentes circunstancias «han hecho hasta ahora la dotación del Clero incierta y aún *incongrua*» y declaró que el «Gobierno de Su Majestad, conformándose a lo prescrito en el artículo 36 del Concordato, acogerá las razonables propuestas que para un *aumento* de asignaciones le hagan los Obispos».

Asegurada por el Concordato la pacífica posesión de los bienes que fueron de la Iglesia, el papel del Estado principió a cotizarse a precio más subido; pero, a pesar del alza de los valores públicos, el presupuesto eclesiástico, con ligeras variantes, continúa siendo el mismo.

Después de cerca de ochenta años de reconocimiento constante de los Gobiernos de la insuficiencia de las dotaciones eclesiásticas, llamándolas por eso «provisionales»; después de repetidas promesas de mejoras, que esperan todavía la hora de convertirse en realidades; cuando la vida entera ha experimentado un encarecimiento progresivo y alarmante, las asignaciones del Clero, mezquinas e insuficientes cuando fueron establecidas, no sólo no han experimentado aumento alguno, sino que han sido merminadas con un descuento exorbitante, que, no por cohonestarse con el mote de «donativo voluntario» deja de ser injusto y depresivo.

La absoluta insuficiencia de las dotaciones del Clero, sin contar las del Culto, que todavía son más mezquinas, resulta comprobada con solo pasar la vista por las siguientes cifras, tomadas del presupuesto eclesiástico

vigente, cuya elocuencia excusa todo comentario:

	PTAS.
1.122 sacerdotes perciben menos de.....	1.000
23.452 — — — de 1.000 a	1.500
1.882 — — — de 1.575 a	3.000
678 — — — de 3.500 a	5.000
El Deán de Toledo.....	6.000

Si tan evidente es la injusticia de las dotaciones de Clero español, parece ya llegado el momento de que, sin demoras incompatibles con la justicia de nuestra causa y con nuestro propio decoro, se ponga término a esta excepcional y angustiosa situación en un presupuesto que mal podría llamarse nacional si no acogiese las modestas aspiraciones de una clase numerosa, cuya acción bienhechora se extiende hasta los últimos rincones de la Patria.

Inspirándose los representantes del Clero español que abajo suscriben en un criterio de moderación, que contrasta con otras demandas benévolaemente acogidas por el Estado en época reciente, han concretado sus peticiones en las siguientes bases, que si no expresan todo lo que el Clero cree tener derecho a esperar del Poder público, pueden servir de punto de partida para un porvenir equitativo y aceptable:

1.ª Ningún Sacerdote percibirá asignación inferior a 1.000 pesetas.

2.ª Los haberes de los que actualmente disfrutan de 1.000 a 3.000 pesetas inclusive serán aumentados en un 35 por 100.

3.ª Las asignaciones superiores a 3.000 pesetas se aumentarán en un 30 por 100.

4.ª Los beneficios de Colegiata, que actualmente

sólo perciben 750 pesetas, con descuento, percibirán un aumento de 65 por 100.

5.^a Este aumento será de 50 por 100 respecto a los canónigos de Colegiata y beneficiados de iglesias sufragáneas.

6.^a Las dotaciones del Culto y de los Seminarios se aumentarán en un 35 por 100.

7.^a Para equiparar al Clero de Canarias y Ceuta a todos los demás partícipes del presupuesto del Estado en aquellas regiones, debe concedérsele la gratificación de residencia que hoy disfrutan *todos los que cobran sus haberes del Estado*.

Estas son, excelentísimo señor, las aspiraciones de todo el Clero de España. Al elevarlas a la consideración de vuestra excelencia tenemos el convencimiento de que han de ser benévola y acogidas por el Gobierno que preside y que, en su día serán aceptadas por todos los sectores del Parlamento, ya que no se ventila una cuestión política, un pleito de izquierdas o de derechas, sino una cuestión de estricta justicia, en cuya apreciación más de una vez se ha manifestado en las Cortes una coincidencia favorable.

No una negativa, que eso apenas si se concibe cuando de causa tan razonable y justa se trata, sino cualquier aplazamiento sería interpretado por el Clero español como una excepción odiosa e injustificada, que le colocaría ante su conciencia y ante la opinión pública en situación de notoria inferioridad.

Las peticiones que hoy elevamos al Poder público tienen tal carácter de urgencia que no pueden tolerar demora, porque tampoco la admite la penuria, límite de la indigencia, en que se desenvuelven la vida y actividad del factor más esencial de la tranquilidad pública y de la vida moral de la nación.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años.
Madrid, 30 de octubre de 1919.

En nombre y representación de todo el Clero de España.

Narciso de Estenaga, *deán de Toledo y secretario de Cámara y Gobierno del eminentísimo señor Cardenal Primado.*—Ramon Prieto, *deán de Santiago de Compostela.*—Alejo Larrión, *deán de Tarragona.*—Miguel Roca, *deán de Mallorca.*—Agustin Caverro, *deán de Orihuela y provisor del Obispado.*—José Polo Benito, *deán de Plascencia.*—Manuel Campos, *deán de Segovia,* Antonio Buj, *deán de Teruel.*

José Pellicer, *arcipreste del Pilar, de Zaragoza, y provisor y vicario general del Arzobispado.*—Agapito Moreno, *arcediano de Granada.*—José Coronel, *arcipreste de Segorbe.*—Claudio Deza, *arcipreste de Segovia.*—Manuel Requejo, *maestrescuela de Osma.*—Juan Garrido, *maestrescuela de Tarrazona.*

Agustin Rodriguez, *lectoral de Toledo, delegado del Cabildo de León.*—Gregorio Sancho Pradilla, *lectoral de Madrid y delegado del Cabildo de Palencia.*—Manuel Arnés, *canónigo penitenciario de Lérida y rector del Seminario.*—Francisco Roda, *magistral de Almeria.*—Bienvenido Rodriguez, *magistral de Astorga.*—Juan Eusebio, Seco, *magistral de Córdoba.*—Enrique Vázquez Camarasa, *magistral de Madrid y delegado del Cabildo de Sigüenza.*—José Vila, *doctoral de Valencia.*—Jesús María Echeverría, *doctoral de Vitoria, provisor y vicario general de Madrid y delegado del cabildo de Vitoria.*—José Maria Goy, *doctoral de Calahorra, provisor y vicario general del Obispado y delegado de los Cabildos de Calahorra y Logroño.*—Ceferino Andrés, *doctoral de Salamanca y provisor y vicario general del Obispado.*—Manuel López Arana, *doctoral de Santander y provisor*

y vicario general del Obispado. -- Calixto Argüeso, *doctoral de Avila.* -- José Rodríguez Ferreras, *doctoral de Badajoz.* -- Mariano Martínez, *doctoral de Ciudad Real.* -- Manuel Muñoz, *doctoral de Guadix y fiscal eclesiástico.* -- José Casañas, *doctoral y fiscal eclesiástico de Ceuta.*

Jerónimo Coco, *canónigo de Santiago de Santiago de Compostela.* -- Gregorio Amor, *canónigo de Valladolid.* -- Severo Pastor, *canónigo de Cuenca.* -- Luis Fumanal, *canónigo de Jaca.* -- Francisco Morán *canónigo de Madrid.* -- Emilio Ruiz, *canónigo de Málaga.* -- Rafael Roselló, *canónigo de Mallorca.* -- Maximiliano Arboleya, *canónigo de Oviedo y delegado de los Cabildos de Oviedo y Covadonga.* -- Enrique Sánchez, *canónigo de Pamplona y delegado de los Cabildos de Pamplona y Roncesvalles.* -- Antonio Pazin, *canónigo de Tortosa.* -- Ventura Gutiérrez, *canónigo de Urgel.* -- Agapito Fernandez, *canónigo de Zamora.*

Esteban Mata, *doctoral de Soria.* -- Francisco Fonseca, *capellan real de la de Reyes Católicos de Granada.* -- Gregorio Yuste, *canónigo de Albarracin.* -- Longinos Ortega, *canónigo de la Magistral de Alcalá.* -- Manuel Hernández, *canónigo de la Colegiata de Alicante.* -- Ilustrísimo señor Presidente de la Liga de Defensa del Clero, representante de la Real Colegiata de San Ildefonso.

En nombre de los Cabildos de Sevilla, Lugo y Ciudad Rodrigo, *Juan Francisco Morán*, *canónigo de Madrid.* -- En representación de los Cabildos de Burgos, Baeza, Barbastro, Barcelona, Cádiz, Calatayud, Canarias, Cartagena, Coria, Gerona, Huesca, Jaén, Menorca, Mondoñedo, Orense, Solsona, Tenerife, Tudela, Tuy y Vich, *Narciso de Estenaga*, *deán de Toledo.*

AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS.

CRONICA DE LA DIOCESIS

SANTAS MISIONES

SAN CRISTÓBAL

Poco más o menos de las 7 de la noche del día 23 del pasado mes de Octubre, organizóse en la iglesia parroquial, una nutrida y solemne procesión para recibir a los distinguidos hijos de San Ignacio de Loyola Padres D. Antonio Salóm y D. Daniel Vives, con asistencia de las Autoridades locales, médico Sr. Camps, Farmacéutico, Maestro de la Escuela Nacional con sus discípulos y numerosísimos fieles que llevaban velas, al mismo tiempo que cantaban todos a una voz el popular cántico «A Misión os llama perdidas ovejas etc. etc.»

Espectáculo imponente y conmovedor resultó la llegada y recibimiento (en la Calle de Sala la que estaba iluminaba) de los indicados Padres Misioneros, los que después de besar el Crucifijo que les presentó el Párroco de aquella parroquia, se unieron a la procesión entonándose a la vez el Salmo *Miserere*.

Una vez llegados a la iglesia y cantado el *Veni Creator Spiritus*, el mentado Párroco, dirigió a los Padres respetuoso saludo de bienvenida en nombre propio, el de las autoridades y de fieles, haciendo votos al Cielo para que derramase sobre ellos los divinos auxilios para que fuera fructífera la semilla apostólica. Luego subió a la cátedra sagrada el P. Salóm, quien después de haber demostrado lo muy agradecido que estaba por la numerosa y hermosa manifestación de fé, felicitó a las dignas autoridades, personas distinguidas y fieles, invitándoles al mismo tiempo, a los actos piadosos que debían tener lugar durante la Santa Misión y exhortándoles a escuchar con la debida atención y viva fé, la voz de la divina gracia

para provecho de sus almas. Dichos actos de la Misión, dijo que serían los siguientes:

Por la mañana a las 4 y media, ofrecimiento de las obras del día, Misa explicada, canto de Corazón Santo, y plática doctrinal por el P. Vives. A las 8, Misión para los niños de ámbos sexos y por la noche a las 7 y media, rosario, explicación doctrinal, canto «A Misión os Llama»... por todo el auditorio, y sermón moral.

Todos los días (a pesar del mal tiempo) la asistencia a los mencionados actos, principalmente por las noches, ha sido extraordinaria con una compostura y recogimiento admirables.

El domingo 26 a las 3 de la tarde y como recuerdo de la Misión, empezóse la Entronización y consagración de las Familias al Sagrado Corazón de Jesús, continuando el día de Todos Santos, dando por resultado 103 entronizaciones, las que unidas a las que ya lo habían verificado antes de la Misión, suman 140.

Día 29, 30, 31 de Octubre y 1 de Noviembre, celebráronse Misas de comunión general por grupos, de niños, solteras, casadas y hombres, siendo el total de 947 la Sagradas Formas repartidas, sin contar las numerosas comuniones privadas y algunas repetidas todos los días en la capilla del Santísimo. Durante dichas Misas al Coro Mariano dirigido por la ilustrada Profesora D.^a Juana Camps, cantó adecuados motetes.

Como final de la Misión de los niños de uno y otro sexo, hubo el día 29 Misa de comunión a las 8 y a las 10 celebróse encantadora, simpática y lucidísima procesión con las Imágenes del Niño Jesús de Praga y de la Purísima, llevadas respectivamente por los niños y niñas, ostentando los demás sendos pendones y ramos de flores. Durante el trayecto cantose el santo Rosario, alternando con cánticos religiosos. Por la noche, al final del sermón de moral, varias personas de las

más visibles y autoridades de esta población, acompañaron con hachas encendidas, desde el altar o capilla de reserva al altar mayor, a S. D. M. y una vez expuesta y de haber preparado el P. Salóm, los animos; se verificó el imponente y tierno acto del perdón de los enemigos, notándose al mismo tiempo la emoción en los semblantes de los numerosos fieles. Dió principio dicho Padre, desde el púlpito y luego el Rdo. Sr. Cura Párroco, desde el altar, ofreciendo el perdón por las ofensas recibidas y por las que ellos hubieran ocasionado, acto triste y el más conmovedor de toda la Santa Misión.

Las autoridades locales y los mencionados señores arriba dichos asistieron también al final de la Misión que fué a las 3 de la tarde del día de Todos Santos. Después del rezo del santo Rosario, tuvo lugar al sermón de despedida por el P. Salóm, sobre la perseverancia, dando al mismo tiempo las gracias al Clero, autoridades y fieles, por haber dado prueba de sus cristianos sentimientos: luego bendijo y aplicó varias indulgencias a objetos piadosos, terminando con la bendición Papal.

El Rdo. Párroco, en nombre propio, autoridades y pueblo, dió a los Padres las gracias por los trabajos que se habían impuesto para la santificación y salvación de sus feligreses; expresó también su gratitud a las autoridades y pueblo por su comportamiento durante la Santa Misión, quedando encargado a la vez dicho Sr. Párroco, de hacer extensiva la gratitud al bondadoso y amado Sr. Obispo diocesano, por el gran beneficio de la Santa Misión con que acababan de ser favorecidos. Coronó la santa Misión, una brillante y numerosísima procesión con S. D. M. que recorrió la población, ostentando todas las casas vistosas colgaduras y otros adornos con imágenes del Sagrado Corazón de Jesús.

FORNELLS

El día de Todos Santos, por la noche dióse principio a la Misión por el P. Salóm, S. J., al que recibieron a la entrada

del pueblo, las autoridades, escuelas públicas y todo el vecindario. Los actos fueron; por la mañana, a las 5 y media Misa explicada y sermón, a las once explicación doctrinal para niños de ambos sexos y a la noche Rosario, explicación doctrinal y sermón moral, acompañados todos estos actos de cantos apropiados.

Los niños celebraron una procesión y antes comunión, con la Imagen de San Tarcisio. Asistieron todos los de aquel vecindario. También las mujeres tuvieron su comunión general, un día las jóvenes solteras y otro las mujeres casadas, y serían muy contadas las que dejaron de asistir. También los hombres tuvieron la suya, y aunque fué muy crecido el número de asistentes a este acto, impidió que fueran muchos más, el tiempo bueno para las faenas del mar, siendo pescadores, como es sabido, casi todos aquellos vecinos.

La concurrencia a los sermones fué muy nutrida.

El último día, (Domingo) se dió la Bendición Papal y se entronizó el Sagrado Corazón en muchas casas.

Ha sido también muy fructuosa la santa Misión de Fornells, porque además de la gracia del Cielo, el celoso Padre Misionero, supo conquistar aquella buena gente, con sus atractivos y su persuasiva palabra.

VILLA-CARLOS

De recuerdo imborrable para los moradores de esa Villa será el acto religioso que tuvo lugar en las primeras horas de la noche del día 1 del actual, festividad de Todos Santos.

Iba a darse principio a la santa Misión, dispuesta por nuestro venerable señor Obispo, y anunciada a aquellos vecinos por medio de una hoja firmada por el Sr. Cura-Párroco, y distribuida con profusión, con el fin de que llegara a noticia de todos tan extraordinaria gracia del Cielo.

Poco antes de las siete, el acompasado y vibrante sonido de la campana mayor de la parroquia anunciaba la salida de devota procesión, organizada para recibir al Misionero, en la

que con sendos cirios encendidos en las manos, en número no menor a un centenar, iban las Hijas de María, Tarcicios y Adoradores con algunas señoras y caballeros acompañando la devota imagen de Jesús Crucificado que llevaba el señor Cura-Párroco revestido de capa pluvial de color morado, yendo a sus lados los dos Coadjutores de esta parroquia. Era sorprendente al ser fantástico el efecto que producía en la obscuridad de la noche el gran número de luces que oscilaban lentamente y el grave canto del salmo *Miserere* y de la letrilla *Perdón o Dios mio* con que alternaban clero y pueblo.

Llegada la procesión al cruce de la calle Mayor con la de Calacorp, encontróse con el Misionero R. P. Daniel Vives, de la Compañía de Jesús, que acababa de llegar acompañado de los señores sacerdotes de Mahón don José Mercadal y don Rafael Serra con algunos jóvenes de la Academia de San Estanislao.

Besado que hubieron Misionero y acompañantes los pies de la sagrada imagen de Cristo Crucificado, reanudó su marcha la procesión, encaminándose al templo parroquial. A medida que la procesión proseguía su camino aumentaba el número de acompañantes, tanto, que al hacer su ingreso en la iglesia quedó casi por completo llena su vasta nave.

Cantóse una Salve a la santísima Virgen del Rosario y el *Veni Creator* para implorar la asistencia divina y la protección de nuestra Titular sobre la Santa Misión, subiendo seguidamente al púlpito el P. Vives saludando primero al pueblo de Villa-Carlos y dándole las gracias por el hermoso recibimiento que se le había tributado, no a él, dijo, sino al enviado de Dios; explicó lo que era una Misión y concluyó rogando a todos se aprovecharan de esta gracia que a sus diocesanos proporcionaba el Sr. Obispo.

Durante toda la semana continuó la Santa Misión, celebrándose diariamente un acto, a las cinco y media de la mañana, con Misa meditada seguida de la exposición de los

Sacramentos de la Iglesia, y otro acto a las ocho de la noche, consistente en el rezo del Rosario y Novenario de Animas, explicación de Mandamientos de la Ley de Dios y sermón moral, intercalados todos los actos con el canto de devotos motetes.

En los días 4, 5 y 6, a las once, tuvo lugar un acto especial para los niños y niñas, asistiendo los del Colegio de las Hermanas Carmelitas y los de las Escuelas nacionales que regentan los profesores D. José Seguí Mora y D.^a Juana Villalonga de Riutort, quienes dieron el hermoso ejemplo de acompañar a sus alumnos a todos los actos y a la Comunión que celebraron el día 7, primer viernes de mes.

El concurso, bastante numeroso, oía con agrado las enseñanzas y exhortaciones con que el P. Misionero procuraba convencer a todos de la importancia de la salvación.

El domingo, día 9, terminaron los ejercicios de la Misión con una Misa de Comunión general muy nutrida que celebró el P. Vives, dirigiendo antes al auditorio fervorosa plática de preparación, glosando la hermosa antifona *O sacrum convivium*, y por la tarde, con tierno sermón de despedida.

MAHÓN

El día 3 del actual, por la noche, comenzó en la parroquia de Santa María, la santa Misión, con un cariñoso saludo que desde el púlpito dirigió el Rdo. Padre Solá, S. J. al pueblo de Mahón, a sus Autoridades y a la prensa. Luego subió a la sagrada cátedra el Rdo. Padre Pascual, S. J., encareciendo la asistencia de los fieles a todos los actos de la Misión. Consistieron éstos en Misa meditada a las seis y media de la mañana y plática: a las once y media Misión para niños de ambos sexos; a las tres y media de la tarde conferencia para señoras, y, a las seis y media de la noche plática y sermón moral.

La labor de dichos Padres tuvo dos fases respecto al desa-

rio del plan general de la Misión. La primera terminó el domingo día 9 con los siguientes actos; por la mañana a las siete Misa de Comunión general para señoras, que fué muy concurrida. Casi a continuación celebróse otra Misa de Comunión para niños y niñas, asistiendo a recibir el Pan de los ángeles compactas filas, que con sus cantos y número llenaban materialmente dicha iglesia parroquial. Organizada a las diez de la mañana del mismo día una muy lucida procesión, compuesta de niños y niñas, con diferentes sagradas Imágenes, llevadas en andas, dirigióse a la renombrada Ermita de la excelsa Patrona de Mahón, la Virgen de Gracia. Una vez llegada la procesión a dicha Ermita, tuvo lugar el conmovedor acto de Consagración de la niñez al Sagrado Corazón de Jesús, dirigiendo uno de los Padres Misioneros a las tiernas criaturas, desde la terraza de aquella iglesia adjunta al Cementerio, una entusiasta y patética alocución. El acto terminó desfilando ante la veneranda Imágen de la Virgen los niños y niñas, para ofrendar a sus pies las flores que llevaban. Lo más grandioso e imponente de este mismo día de santa Misión, fué el magnífico y muy edificante espectáculo que dieron innumerables personas de todas clases y condiciones, en su mayoría señoras, que en actitud de penitencia y procesionalmente recorrieron en largas filas las principales calles de dicha ciudad, rezando el santo Rosario, intercalado con cantos apropiados al acto, figurando al principio y al fin de la procesión dos Imágenes de Cristo crucificado, llevadas respectivamente por un Sacerdote y por el P. Solá.

La segunda fase, que así puede llamarse de la santa Misión, se caracterizó por la celebración de actos simultáneos en las tres parroquias de Mahón, analogos a los de la semana anterior, estando encargados respectivamente de los sermones en las del Cármen y S. Francisco los Rdos. Padres Salom y Vives. El acto de las once y media fué dedicado, durante los

días de esta segunda semana, a la preparación de niños y niñas para la primera Comunión.

Entre los detalles dignos de especial mención de esta misma semana, son de notar las procesiones públicas del santo Rosario, celebradas los días 12, 13 y 14; la traslación de la veneranda Imágen del Santo Cristo de la Sangre, desde la iglesia de S. José a la parroquia del Cármen, en la tarde del día 12, y, su retorno el día 15 por la tarde; la conducción de la Imágen de la excelsa Patrona de Mahón, desde su Ermita a la iglesia parroquial de Sta. María, en la tarde del día 13; una Misión especial en la iglesia de Santa Eulalia, situada en una barriada extrema de dicha ciudad de Mahón, y, como último y más importante de estos detalles, la serie de sabias Conferencias del Padre Solá, dirigidas a solos hombres en la parroquia de Santa María, en las noches de los días 13, 14 y 15.

Misión comenzada y continuada con tan buenos auspicios, debía clausurarse con actos verdaderamente extraordinarios, como así lo fueron los celebrados el último día que fué el domingo 16 del actual. La Comunión general, primer acto realizado en dicho día, fué celebrada en Santa María por el Excmo. Sr. Obispo, que pasó expresamente a Mahón para presidir la clausura de la Santa Misión. Recibieron a Jesús Sacramentado, por primera vez, gran número de niños y niñas, acercándose asimismo a la sagrada Mesa, gran concurrencia de caballeros y señoras, siendo su número aproximado unas 800 personas. Como en la misma hora hubo Misa de Comunión en las parroquias del Cármen y de San Francisco, que fueron también muy concurridas, distribuyéndose además en otras horas la sagrada Comunión, no es exagerado afirmar que en dicho día comulgaron en Mahón más 1400 personas.

A las once de la mañana organizóse lucida procesión para trasladar la veneranda Imágen de Ntra. Señora de Gracia a

su Santuario. Este acto fué muy concurrido, dirigiendo el P. Pascual la palabra a la muchedumbre a su llegada a la Ermita.

Lo que revistió mayor esplendor y magnificencia fué el paso triunfal de Jesús Sacramentado por las calles y plazas de Mahón. Acompañaron a Jesús Sacramentado, además de numerosos niños, extraordinario concurso de señoras y caballeros, el pendón principal del Apostolado, dignísima representación del Ejército y Rdo. Clero parroquial. Ofició de Pontifical el Excmo. Sr. Obispo, llevando la Sagrada Custodia bajo pálio, siendo sostenidas sus varas por distinguidas personas, cerrando la comitiva el M. I. Sr. Comandante de Marina y señores Concejales Pinedas y Botella. Un piquete de Infantería en traje de gala, con banda y música daba guardia de honor a Jesús Sacramentado, estando las calles del tránsito vistosamente engalanadas.

De regreso la procesión al templo el P. Salom imploró la bendición del Señor para el Rdo. Prelado y fieles de la ciudad de Mahón, ensalzando las virtudes principalmente domésticas. Cantado el *Tantum ergo* dió la bendición con el Santísimo el Sr. Obispo y previa la bendición Papal, subió a la cátedra del Espíritu Santo dirigiendo su autorizada palabra a los fieles. Dijo había venido á Mahón, para congratularse con los amados hijos, por los felices éxitos de la santa empresa. Preguntaba cómo en tiempos de tanta rebelión habían abierto los oídos y el corazón a unos humildes misioneros. Era que la misión de éstos es como derivación de la misión de Jesús. A la manera como el Padre me ha enviado, decía el Salvador, así os envío a vosotros. Por esto es oída y seguida la palabra de los misioneros. La palabra del hombre carece de autoridad para hacerse oír y ser seguida. Por esto la humana filosofía ha sido, es y será siempre impotente para realizar el bien, y no ha traído sino desórdenes y males en constante aumento. Carece de un principio inmutable con el

que contrastan las humanas acciones, principio, que es la ley eterna en Dios, reconocido por los mismos paganos, llegando Ciceron a decir que quien a él no se rinde hace escarnio de la humana naturaleza. Exhortó a conformarse a la imagen de Jesús: que siendo virtuosos, caritativos, se harían amar, y que el amor al virtuoso conduce a que sea amada la virtud misma. Exhortó a modelar las familias según el espíritu de la religión, puesto que son los sillares del edificio social. Dió gracias a las respetables autoridades, a todos los elementos que concurren al buen éxito al cleso y pueblo, y especialmente a los Padres Misioneros, en quienes alabó el abnegado celo y sabiduría en el desempeño del ministerio encomendado. Concluyó dando la paz a todos.

La mañana siguiente salió de la parroquia una devota procesión, para llevar a Jesús Sacramentado a varios enfermos, recibéndole en número de nueve, entre ellos los Rdos. Don Ambrosio Carabó, Cura-Párroco de Sta. María y D. Jaime Tutzó, Beneficiado de la misma.

Como se ve por lo brevemente reseñado, esta Misión ha dado abundantes frutos de bendición, si se tiene en cuenta el estado actual de la sociedad, contribuyendo poderosamente a su muy feliz resultado, además de la gracia de Dios, el celo apostólico, la especial industria, sabiduría e infatigable actividad de los Rdos. Padres Jesuitas.

Los solemnes cultos que, tanto en Mahón como en Ciudadela se han dedicado a la Virgen del Pilar, no han desmerecido de los años anteriores. En esta ciudad se celebró solemne triduo, por la Corte de Honor de la Virgen del Pilar, establecida en la parroquia del Rosario. El día de la fiesta se acercaron al divino Banquete numerosos devotos, y en el oficio solemne ensalzó las grandezas de María el M. I. Sr. Dr. D. Juan Tudurí, Maestrescuela.

Los devotos cultos de Mahón corrieron a cargo de las Ca-

mareras de Jesús Sacramentado y Corte de Honor a María Santísima del Pilar. En el solemne triduo se oyó la elocuente palabra del R. P. Fray Francisco de los Rios, O. P. A la misa mayor del día de la fiesta asistió el Benemerito Cuerpo de la Guardia Civil, quien obsequió a su Patrono en dicho día.

Todos los actos se vieron concurridos. La parte de canto estuvo a cargo del Coro Eucarístico mahonés.

En la Catedral se ha celebrado con la solemnidad acostumbrada de cada año el novenario de ánimas, por razón de estar en dicha santa Iglesia, desde muy antiguo canónicamente erigida la cofradía de Animas. Los sermones han corrido a cargo de los M. Iltres. señores Chantre y Doctoral. Igualmente se han celebrado solemnes ejercicios y sufragios para las almas en otras iglesias y parroquias de esta Diócesis, conmemorando con solemnes actos litúrgicos la memoria de los seres que nos han precedido en la eternidad y se hallan detenidos en el Purgatorio.

Habiendo quedado vacante el cargo de Director Diocesano del Apostolado por defunción del que lo desempeñaba Muy Iltre. Sr. Lic. D. Roque Coll, Dignidad de Maestrescuela de esta Catedral, el Excmo. S. Obispo tuvo a bien proponer para dicho cargo, al M. I. Sr. Dr. D. Sebastián Juan, Dignidad de Arcipreste de esta Catedral, quién, con fecha de día 1.º del próximo pasado Septiembre fué nombrado Director Diocesano del Apostolado de la Oración por el Rdo. P. José Calot, S. J. Moderador General del Apostolado de la Oración.

Nota: Ya en prensa el presente número de este BOLETÍN, cuando se ha comenzado la Santa Misión en esta ciudad, publicaremos en el próximo número lo referente a ella.

NECROLOGÍA

El día 18 del actual falleció en Mahón, después de recibidos los santos Sacramentos y demás auxilios espirituales, el Rdo. Sr. Don Jaime Tutzó y Gelabert, Pbro. Beneficiado de la parroquia de Sta. Maria y Misionero Apostólico. Contaba el finado la edad de 75 años. Pertenecía a la Hermandad de sufragios establecida entre el clero de esta diócesis y tenía cumplidas sus obligaciones como individuo de la misma. Ha dejado en favor de su alma sufragios y mandas pias.

R. I. P.

DE MONTE--TORO

La última semana del pasado Octubre, quedó terminado y colocado el zócalo de mármol de Italia que rodea todo el Camarin. De mármol de la misma clase han sido hechos los escalones que suben al templete, y han sido revestidos los dos lados, á derecha é izquierda de los escalones, en toda la extensión de los muros hácia el interior del templete.

Mide el zócalo metro y medio de altura. Consta de un basamento, que lo componen un plinto y toro ó bordón, por debajo del cual corre una moldura cóncava. El fondo es liso: las láminas que lo componen son todas de una sola pieza, y tienen toda la altura del zócalo, colocadas con arte, que no deja ver las junturas, pareciendo todo el fondo de una sola pieza: termina con un cornisamento, que consta de un friso, contenido entre un junquillo por debajo, contenido éste á su vez, entre dos filetes, y una gola ó bordón más grueso, como corona, por debajo del cual corre una media caña. Los lados de los escalones hácia el interior del templete tienen la misma estructura que el zocalo. Es todo ello una obra rica y bella, de delicioso ornato, ejecutada con perfección por el maestro marmolista de Mallorca, D. Arturo Rosselló, sobre el diseño dado por el Arquitecto Sr. Femenias. Se puede además anunciar que en las primeras semanas del próximo mes, se hará la pavimentación con baldosas de mármol también de Italia, del mismo Camarin con el templete y los dos pasillos que van a las escaleras, y que se están trabajando con marmol de España, los diez y seis escalones, ocho de cada lado, de subida al Camarin.

Relación de los donativos y limosnas que se van recaudando para las obras de restauración y ornato del Santuario de Ntra. Sra. de Monte-Toro, á tenor de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Obispo en su Exhortación de 29 de Abril de 1910.

	<u>Ptas. Cénts.</u>
Suma anterior corregida (1)	29,032'45
TERCER TRIMESTRE DE 1919.	
Donativo vigésimo octavo del Excmo. Sr. Obispo en Septiembre	125'00
Donativo de D. Martín Martínez Carpena, Ayudante de Obras Públicas y Jefe de Administración Civil	50'00
Donativo de D. Pascual J. Hernandez y familia	25'00
Id. del M. I. Sr. D. Sebastian Vives, Areediano, en sufragio de su difunto tio D. Miguel Vives, Pbro. q. s. g. h.	500'00
Parroquia del Rosario de Ciudadela	51'50
Id. de San Francisco de Ciudadela	25'00
Id. de Santa Maria de Mahón	82'90
Id. del Cármen de Mahón	25'00
Id. de San Francisco de Mahón	20'40
Id. de Alayor	10'60
Id. de Mercadal	9'60
Id. de Ferrerías	20'70
Id. de Villacárlos	10'30
Id. de San Luis	3'00
Id. de San Cristóbal	10'80
Id. de San Clemente	6'00
Id. de Fornells	5'00
Id. de San Juan d'els Horts	4'20
Recaudado en la Secretaría de Cámara	3'00
«El Propagador Ciudadelano»	1'50
Don Domenico Bellisimo	5'00
Una devota persona de San Cristóbal	1'00
La Congregación de San Luis Gonzaga	2'50
Una persona de Ciudadela, muy devota de la Virgen del Toro	2'40
Una pobre viuda de Ciudadela, que ha recibido un especial favor de la Virgen	0'20
Suma	<u>30.033'05</u>

(Continuará)

(1) La diferencia entre la suma equivocada y la suma corregida es de pesetas 2'60.

Imp. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús. = Ciudadela